

ACTA NÚMERO: 12

## **ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS SUSCRIPTORES DE LA "ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUATRO ESQUINAS"**

En la ciudad de Rionegro, siendo las 2:05 P.M horas del día 6 de marzo 2019. Se citó con más de ocho días de anticipación a los socios Suscriptores de la "SOCIACIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUATRO ESQUINAS", para adelantar reunión de Asamblea ordinaria, en la Institución Educativa Josefina Muñoz González , para el día 16 de marzo de 2019.

En la ciudad de Rionegro, siendo las 2:00 P.M horas, del día 16 de marzo del dos mil diecinueve (2019), se reunieron los socios subscritores de la ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUATRO ESQUINAS, para adelantar la Asamblea General Ordinaria; y se hace en la Institución Educativa "Josefina Muñoz González " convocatoria siendo las 2 y 10 no hay el Quorum por lo tanto se espera para cumplir con los Estatutos de la entidad y efectuarla con un numero plural de socios que alas 2 y 30 pm asciende a 87 socios presentes y se procede con el siguiente orden del día así:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1). Verificación del Quórum.
- 2). Oración.
- 3). Aprobación del orden día.
- 4). Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 5). Lectura y aprobación del acta
- 6). Informe Administrativo por el Señor Presidente Humberto Santa.
- 7). Aprobación de estados financieros.
- 8). Dictamen de la Revisora fiscal Luz Erika Cañola.
- 9). Proposiciones y varios

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1). Se verificó la presencia del Quórum estatutario para poder liberar y decidir, teniendo en cuenta que se esperó el tiempo reglamentario se empezó la Asamblea ordinaria con los 87 socios presentes.

2). La oración la hizo el señor Presidente Humberto Santa.

### **3).Aprobación del orden del día**

Puesto a consideración de la Asamblea el orden del día, en este punto interviene el señor Tulio Zapata quien solicita sea puesto a disposición un punto de Propositiones y Varios, dicho punto fue puesto en consideración y fue anexado como punto 9 en el orden del día.

### **4). Designación de Presidente y secretario de la Asamblea**

Se designaron por Unanimidad como Presidente al señor Melquisedec Serna Sánchez y como secretaria a la señora Ascensión Rendón Chica identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

### **5). Lectura y aprobación del acta**

El señor presidente Melquisedec leyó el acta anterior, la puso a consideración de la asamblea, siendo aprobada por Unanimidad

### **6) Informe Administrativo**

El señor Presidente de la junta directiva presenta y explica el informe de las obras realizadas durante el año 2018 e invita a la comunidad a participar y revisar lo allí señalado en las inversiones se vean consolidadas en el acueducto.

### **7) Aprobación de estados financieros**

Toma la palabra la señora contadora ASTRID YOLANDA VILLEGAS HENAO, da la bienvenida a todos los presente y explica los estados financieros del año 2018. Explica las cifras del Balance y del Estado de Resultados, Dice que los estados financieros están en la oficina a disposición de todas las personas asociados, que quieran verificar, observar y que si alguna persona quiere más explicación o tiene alguna duda se le explica.

También informa que los trabajadores están liquidados hasta el día 31 de diciembre del año 2018. Y que este periodo sale un trabajador el señor Hernando como pensionado por los tiempos legales.

El señor Oscar Martínez solicita cifras detalladas de algunos rubros del costo y gasto y solicita una copia de los informes que se están entregando a la comunidad.

La Señora Astrid Villegas solicita sea puesto a consideración de la Asamblea la autorización los numerales 3 y 13 del Art. 364 del E.T, para la Asociación seguir siendo Entidad sin Animo de Lucro y proceda a realizar lo correspondiente en la DIAN para no perder dicha calidad de contribuyente.

El informe y la autorización son sometidos a consideración de la Asamblea y los cuales fueron aprobados por Unanimidad.

## 8) Dictamen de la Revisora Fiscal

La Revisora fiscal LUZ ERIKA CAÑOLA VALENCIA, dice que el dictamen es sin salvedad, todos los informes que la contadora ha presentado a la Asamblea y de los libros contables reflejan la realidad de la Asociación y cumplen con la Normatividad Legal Vigente, la información reposa en la oficina del Acueducto, los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera la Asociación al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con el marco de información financiera aplicable en Colombia como lo establece el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y el Decreto 2496 de 2015.

La Asociación ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999 en cuanto al Sistema de Seguridad Social Integral vigente e igualmente con el pago de sus obligaciones de Aportes Parafiscales sobre los trabajadores que estuvieron a su cargo durante estos periodos.

Con la auditoría realizada a la Asociación el dictamen es Limpio.

Los estados financieros y el Informe de la Revisora Fiscal se ponen a consideración de la Asamblea, por parte del señor Presidente y estos son aprobados por Unanimidad.

y alcantarillado.

## 9) PROPOCIONES Y VARIOS:

El Señor Cesar Tulio solicita sea revisado que la Junta Administrativa siga todo la reglamentación necesaria para cumplir con las Normas de Seguridad y salud en el trabajo ya que le preocupa el no cumplimiento de la ley.

La Revisora fiscal informa que el Acueducto cuenta con un asesor y documentación necesaria solicitada actualizada para cumplir con dicha reglamentación.

Adicionalmente nuevamente el Presidente solicita la Aprobación para que la Asociación siga siendo Régimen tributario Especial a lo cual la Asamblea nuevamente aprobó por unanimidad.

Después de una breve espera se les agradece la asistencia a los suscriptores y se da por terminada la asamblea siendo las 3 y 40 pm.

Para constancia firman:

*Ascension Rendon Chica*  
**ASCENSION RENDON**  
*C.C. 21960142 Rionegro*  
**Secretaria Asamblea**

  
**MELQUISEDEC SERNA SANCHEZ**  
C.C. 15436349 de Rionegro